Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 643/02

SALTA, 16 OCT 2002
Expediente Nº 12.394/01

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se informa sobre la extensión de funciones que desarrollarán los docentes, durante el Período Lectivo 2002, en distintas cátedras de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la extensión de funciones docentes se encuentran previstas en la Resolución Interna Nº 286/96 y su modificatorias.

Que se cuenta con opinión favorable de los Departamentos Docentes correspondientes.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que los docentes que se detallan a continuación realizarán en carácter de extensión de funciones, actividades docentes en las asignaturas y períodos que en cada caso se indican:

APELLIDO Y NOMBRES	ASIGNATURA	PERIODO
Lic. RODRIGUEZ, Rosa Ester	Enf. Psiquiátrica y Salud Mental	1º/Cuatrimestre 2002
Lic. RIVERO, María Julia	Enf. Psiquiátrica y Salud Mental	1º/Cuatrimestre 2002
Lic. CORIMAYO, Elsa Liliana	Enfermería Especializada	1º/Cuatrimestre 2002
Lic. YAPURA, Angela Delia	Enfermería Quirúrgica	1º/Cuatrimestre 2002
Lic. SANCHEZ, Silvia Alejandra	Diet. y Clínica Diet. del Adulto	Período Lectivo 2002
Méd. RIOS, Jorge Robinson	Diet. y Clínica Diet. del Adulto	Período Lectivo 2002
Lic. CHAVEZ, Nieve Ubaldina	Semin. de Etica y Tend. en Enf.	1º/Cuatrimestre 2002
Enf. RIOS, Estela Marta	Enfermería Quirúrgica	1º/Cuatrimestre 2002
Enf. CACERES, Norma Esther	Enfermería Especializada	1º/Cuatrimestre 2002
Lic. PORTAL, Carlos Enrique	Introd. a la Enf. de Salud Pública	Período Lectivo 2002
Lic. ACOSTA, Sara Elena	Enf. Psiquiátrica y Salud Mental	1º/Cuatrimestre 2002
Lic. THAMES, María Esther	Administración y Superv. en Enf.	1º/Cuatrimestre 2002
Lic. OLA, Estela D.	Administración Gral. y de Salud	1º/Cuatrimestre 2002
Nut. SALAS, María Lucrecia	Alimentación Normal	Período Lectivo 2002
Lic. ARE, María Elsa	Práctica de Salud Pública	Período Lectivo 2002
Lic. ZIMMER, María del Carmen	Práctica de Salud Pública	Período Lectivo 2002
Lic. VILLAGRAN, Eugenia María	Práctica de Salud Pública	Período Lectivo 2002
Nut. VALDIVIEZO, María Silvia	Práctica de Salud Pública	Período Lectivo 2002
Lic. FARFAN, Catalina Virginia	Metodología de la Inv. Científica	1º/Cuatrimestre 2002
Lic. ONAGA, Catalina Ester	Técnica Dietoterápica	Período Lectivo 2002
Lic. RAMOS, Alcira Marta	Fundamentos de Enfermería	1º/Cuatrimestre 2002

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

ESOLUCION INTERNA Nº 643 / 02

SALTA, 16 OCT 2002
Expediente Nº 12.394/01

APELLIDO Y NOMBRES	ASIGNATURA	PERIODO
Lic. RAMOS de CICALA, Liliana	Semin. de Etica y Tend. En Enf.	1º/Cuatrimestre 2002
Lic. RIVERO, María Julia	Docencia en Enfermería	1º/Cuatrimestre 2002
Lic. THAMES, María Esther	Docencia en Enfermería	1º/Cuatrimestre 2002
Lic. RIOS, Estela Marta	Fundamentos de Enfermería	1º/Cuatrimestre 2002
Méd. ALEMAN, Alberto	Anatomía y Fisiología	Período Lectivo 2002
Lic. MATUS, Elizabeth	Servicio de Orientación y Tutoría	Período Lectivo 2002
Enf. BIGNON, Mario Adolfo	Enf. Ginecológica y Obstétrica	2º/Cuatrimestre 2002
Lic. GIL FERNANDEZ, Mónica	Administración en Unid. de Enf.	2º/Cuatrimestre 2002
Lic. ALARCON APARICIO, A.	Enf. Ginecológica y Obstétrica	2º/Cuatrimestre 2002
Lic. ALLEMAND, Elizabeth	Administración en Unid. de Enf.	2º/Cuatrimestre 2002
Lic. BORELLI, Florencia	Dietética	2º/Cuatrimestre 2002
Lic. NAVARRO, Silvia Alejandra	Dietética	2º/Cuatrimestre 2002
Lic. NAVIA SANCHEZ, Yolanda	Ciencias Sociales II	2º/Cuatrimestre 2002
Lic. CORREA ROJAS, María	Inglés Técnico I y II	2º/Cuatrimestre 2002

ARTICULO 2º.- Cumplido el período de Extensión de Funciones, el responsable de la cátedra que recibió un docente deberá presentar el informe de real cumplimiento de las tareas, en un plazo de 15 (quince) días después de finalizado el dictado de la asignatura, sin este requisito no se certificará la extensión (punto VII, artículo 1º de la Resolución Interna Nº 286/96 – Procedimiento Administrativo para realizar Extensión de Funciones.).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, docentes responsables de las asignaturas, los interesados, Departamentos Docentes correspondientes y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.A.A.
maj
SMQ

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – FACULTAD DE CS. DE LA SALUD

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud